Consejería de Educación y Empleo

Avda. Valhondo, s/n. 06800 MÉRIDA Teléfono: 924 00 75 00 Fax: 924 00 75 16

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA PARA EL SIGUIENTE EXPEDIENTE:

OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO EN EL IES "MARIO ROSO DE LUNA" DE LOGROSÁN.

EXPTE: OBR1801011.

Haciéndose designado con fecha 13 de junio de 2018 mediante Resolución del Secretario General de la Consejería de Educación y Empleo a los componentes de la mesa de contratación del presente expediente y debido a la imposibilidad de la asistencia de D. Alfonso Díaz Arias, Asesor del Servicio de Asuntos Jurídicos y D. Vicente de Paul Arroyo Higuero, Arquitecto del Servicio de Obras y Proyectos de esta Consejería, se designa en sustitución de los mismos, de acuerdo con el art. 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a Dña. Ana Reguero Becerra y Dña. Ana Belén Corbacho Barquero para la asistencia a la Mesa de contratación que se celebrará el día 31 de julio de 2018 a las 09:00 h.

Mérida, a 26 de julio de 2018 EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO (P.D. Resolución de 02/10/15, DOE nº 202 de 20/10/15)

Fdo.: Rubén Rubio Polo



